

SUBGERENCIA DE GESTIÓN INMOBILIARIA

SOLICITUD DE HABILITACION DE MODULO PARA LA VENTA AL DETALLE EN INSTALACIONES PROPIAS O DE TERCEROS EMPLAZADAS EN EL BARRIO INDUSTRIAL

FECHA / /

1.- ANTECEDENTES DE LA EMPRESA

NOMBRE O RAZON SOCIAL	
R.U.T.	
REPRESENTANTE LEGAL	
UBICACIÓN	
SUPERFICIE A HABILITAR (no puede exceder 500 M ²)	
PERIODO DE AUTORIZACION (1 a 2 años)	
RUBRO A COMERCIALIZAR	

NOTAS:

1. Se debe adjuntar a la presente solicitud croquis de emplazamiento de módulo a habilitar en vuestras instalaciones. En el croquis deberá señalar claramente el área que desea habilitar, expresando perfectamente sus deslindes y separándola físicamente de las otras instalaciones diferenciando en ella las superficies de bodega y las del local de exhibición y ventas al detalle.
2. Indique en observaciones si la instalación es propia o de un tercero, si la instalación es de un tercero, se debe adjuntar carta del usuario dueña de las mismas autorizando al usuario postulante y copia del contrato entre ambos.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

